



**GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA**

**DIRECCION DE COMUNICACIÓN Y  
RELACIONES PÚBLICAS**



*“Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad”*

**NOTA DE PRENSA Nº 33-2012-GR.CAJ/DC.RR.PP.**

## **Validan Programa Regional de Población para disminuir brechas sociales en Cajamarca**

**PRP identifica los principales problemas demográficos y propicia lineamientos de política regional.**

La Sub Gerencia Regional de Asuntos Poblacionales dirigida por el Lic Hernán Tafur Coronel, realizó el Taller de Socialización del Programa Regional de Población 2012-2016 (PRP), con el objetivo de validar el documento de alcance regional con las principales autoridades de gobiernos locales, sociedad civil, así como representantes de instituciones privadas.



Hernán Tafur Coronel refirió que el Programa Regional de Población, es un documento que recoge información de carácter oficial y constituye un instrumento necesario para la toma de decisiones de las autoridades regionales, locales, diferentes instituciones públicas y privadas y la sociedad civil organizada. “Tiene la particularidad de analizar e incorporar cambios y características de las tendencias demográficas a las políticas y programas de desarrollo social contribuyendo a mejorar su eficiencia y eficacia”, señaló.

Dijo que el PRP será elevado al Consejo Regional para su aprobación legal con una Ordenanza y luego presentarlo oficialmente.

Hernán Tafur explicó que el Bono Demográfico es el incentivo a las políticas que buscan la reducción de la población infantil y de la tercera edad a favor de un aumento de la población joven y adulta.

Agregó que para aprovechar el bono demográfico se requiere priorizar las inversiones productivas intensivas en trabajo, el incremento en la inversión social destinada a la capacidad laboral, políticas activas de promoción del empleo para jóvenes y el mejoramiento en la calidad de los servicios de salud ocupacional y educación técnica y superior.

Refirió que dicho documento es de vital importancia para el Gobierno Regional, que permite diseñar, elaborar e implementar propuestas programáticas y presupuestales para la lucha contra la pobreza. Con esto se podrá contar con una población adolescente informada respecto a su salud sexual y reproductiva, además se mejorará la calidad educativa e incrementará la capacidad adquisitiva y productiva de los jóvenes y del adulto mayor.



## GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

### DIRECCION DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS



*“Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad”*

#### **LINEAMIENTOS DE POLÍTICA REGIONAL DE POBLACIÓN**

El Programa Regional de Población define cuatro lineamientos de política regional, estos se basan en la promoción de empleo productivo y oportunidades de ingreso para los jóvenes y adultos, gestión integral de la calidad educativa que contribuya a la competitividad técnica y productiva, promoción de programas de salud sexual reproductiva, para reducir el embarazo en adolescentes y la valoración del proceso de envejecimiento del adulto mayor para garantizar una vejez saludable y digna.

#### **Dato**

Los principales problemas demográficos son:

- Limitada capacidad para aprovechar el bono demográfico como una oportunidad de desarrollo.
- Deficiente conocimiento de la población adolescente sobre el tema de salud sexual y reproductiva.
- Incremento de la población adulto mayor, con escasa capacidad adquisitiva y baja productividad.

**Se agradece su difusión.**

**Cajamarca 06 de setiembre del 2012**

**OFICINA DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS**  
**Gobierno Regional de Cajamarca**  
**¡POR UNA GRAN REGIÓN!**